

PLAN DE NEGOCIOS 2021

CONTENIDO

I. INTRODUCCIÓN

II. ASPECTOS GENERALES DE LA INFRAESTRUCTURA
CONCESIONADA

III. RESUMEN EJECUTIVO | PRINCIPALES INDICADORES
Y METAS ALCANZADAS AL AÑO 2020

IV. OBJETIVOS Y AGENDA DE TRABAJO PARA EL 2021

V. OTROS ASPECTOS RELACIONADOS A LA CONCESIÓN
PARA EL AÑO 2021

VI. CONCLUSIONES



I. INTRODUCCIÓN

POLÍTICA DE CALIDAD

Somos una empresa dedicada a las actividades vinculadas a la Administración, Operación, Mantenimiento y Construcción de obras de infraestructura de transporte.

Nuestro compromiso es satisfacer al Cliente garantizando la prestación de los servicios a través de la mejora continua de nuestras prácticas corporativas y de nuestros procesos, en concordancia con nuestras políticas y valores de nuestro Programa de Integridad.

I // INTRODUCCION

- i. Fecha de suscripción del Contrato de Concesión: 17/06/2005
- ii. Fecha de Toma de posesión: 12/04/2006
- iii. Plazo de la Concesión: 25 años
- iv. Fecha de Término del Contrato: 12/04/2031
- v. Longitud de carretera en conservación: 1,043 km
- vi. Longitud carretera (Paíta - Yurimaguas): 995 km



ALTITUD

(*) 48 km Segunda Calzada : km - 0+261 al km 048+171(Ovalo ZUP)



II. ASPECTOS GENERALES DE LA INFRAESTRUCTURA

01 // Negocio

IRSA NORTE
Concesión Vial



Servicios Higiénicos



Información



Policía



Sugerencias y Reclamos

POSTES 106
(28 Satelital y 78 GSM)

Grúas 10
(5 Pesadas y 5 livianas)





III.

**RESUMEN EJECUTIVO |
PRINCIPALES INDICADORES Y
METAS ALCANZADAS AL AÑO 2020**

a.

Inversiones Ejecutadas

III. a. Inversiones Ejecutadas

Montos de Inversión Anual Ejecutados

Indicador	Monto de Inversión Miles US\$ (no Inc. IGV)							
	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Etapas	61,327.88	75,031.34	17,809.17	20,320.16	9,265.14	137.07		
MDR			6,406.81					
Obras Adicionales					5,655.41	14,138.52	29,941.98	10,685.70
Total	61,327.88	75,031.34	24,215.98	20,320.16	14,920.55	14,275.59	29,941.98	10,685.70

Indicador	Monto de Inversión Miles US\$ (no Inc. IGV)						
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Etapas							
MDR							
Obras Adicionales	19,649.83	50,092.00	21,958.03	14,703.88	4,315.86	0.00	0.00
Total	19,649.83	50,092.00	21,958.03	14,703.88	4,315.86	0.00	0.00
							361,438.78

Montos de Inversión Anual Ejecutados

Indicador	Monto de Inversión Miles US\$ (no Inc. IGV)					
	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Obras Accesorias		16,170.50	20,436.60	50,085.07	3,500.07	3,863.58
ITMS	52,189.99	22,775.24	29,387.57	4,496.00		28,564.55
Total	52,189.99	38,945.75	49,823.51	54,581.07	3,500.07	32,428.13

Indicador	Monto de Inversión Miles US\$ (no Inc. IGV)							
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Obras Accesorias	14,319.66			9,394.07	8,391,847.25	2,458,985.22	-	
ITMS		9,592.49	3,837.27	2,272.17	21,967,724.90	6,186,394.38	-	3,838,530.71
Total	14,319.66	9,592.49	3,837.27	11,666.24	30,359,572.15	8,645,379.60	0.00	3,838,530.71
								313,727,729.26

(*) Montos en las fechas de suscripción de Actas de Acuerdos CIN-MTC

b.

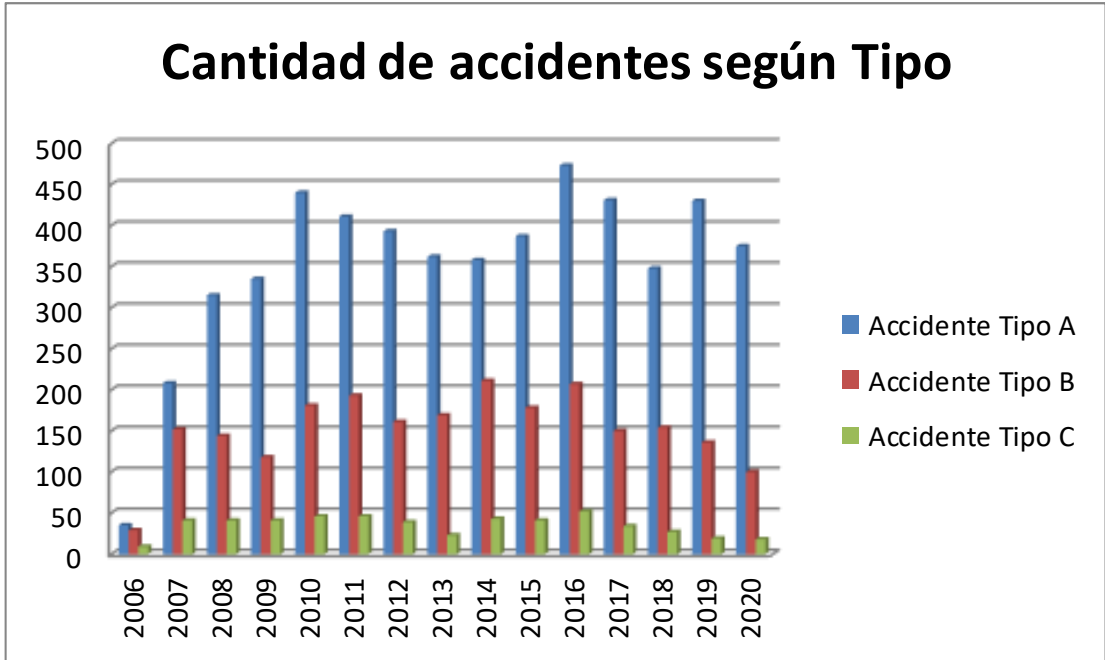
Aspectos Operativos

i. Operaciones



Evolución Histórica de Accidentes hasta el 2020

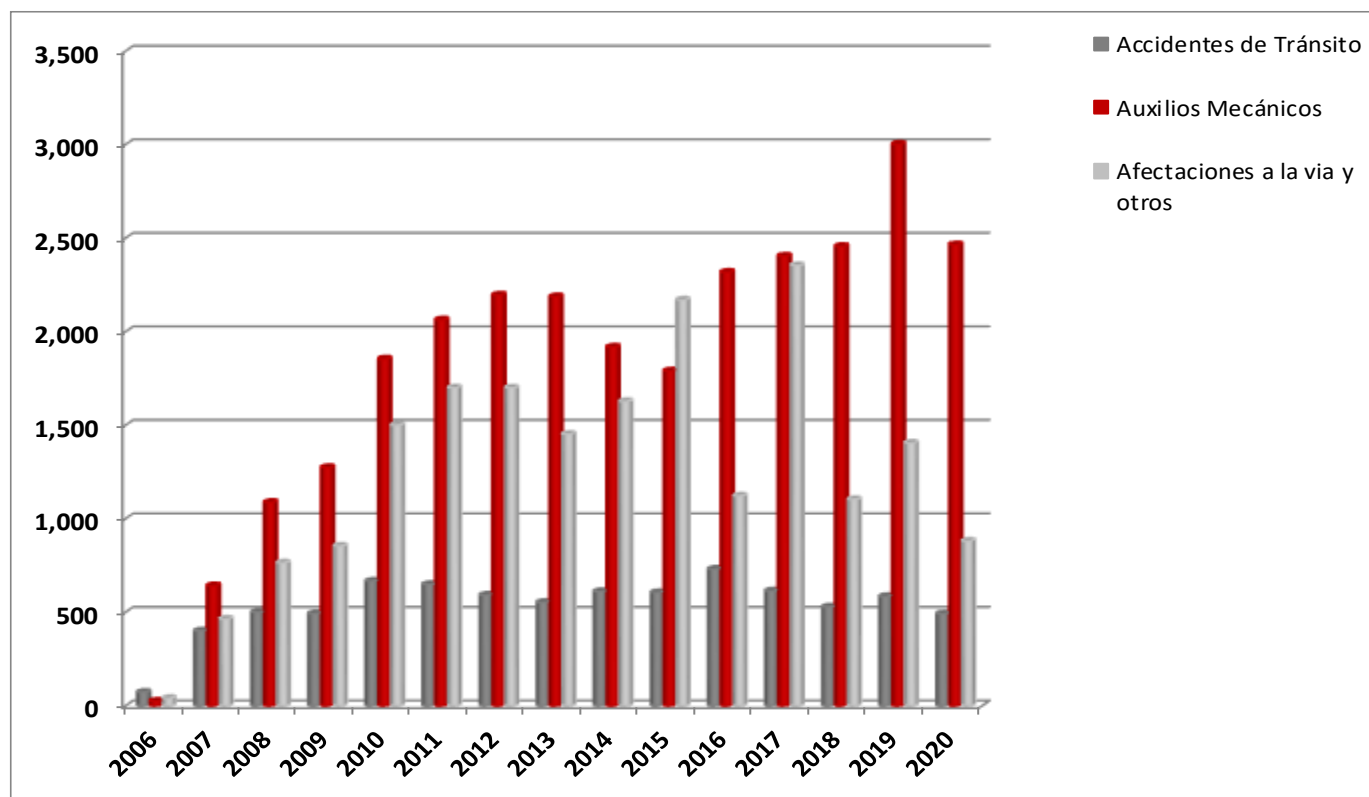
Indicador	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Número de Accidentes	73	401	500	494	667	650	593	554	612	606	732	615	529	585	493
Número de Personas Heridas	126	453	519	441	418	441	563	384	582	585	462	442	403	295	244
Número de Personas Fallecidas	32	64	91	72	52	52	75	39	53	55	63	49	37	27	24
Accidente Tipo A	35	208	315	335	440	411	393	362	358	387	473	431	348	430	375
Accidente Tipo B	29	152	144	118	181	193	161	169	211	178	207	150	154	136	100
Accidente Tipo C	9	41	41	41	46	46	39	23	43	41	52	34	27	19	18



Accidente Tipo A	Accidente con daños materiales
Accidente Tipo B	Accidentes con daños materiales y heridos
Accidente Tipo C	Accidentes con daños materiales, heridos y/o fallecidos

Eventos reportados al Centro de Control de Operaciones (CCO)

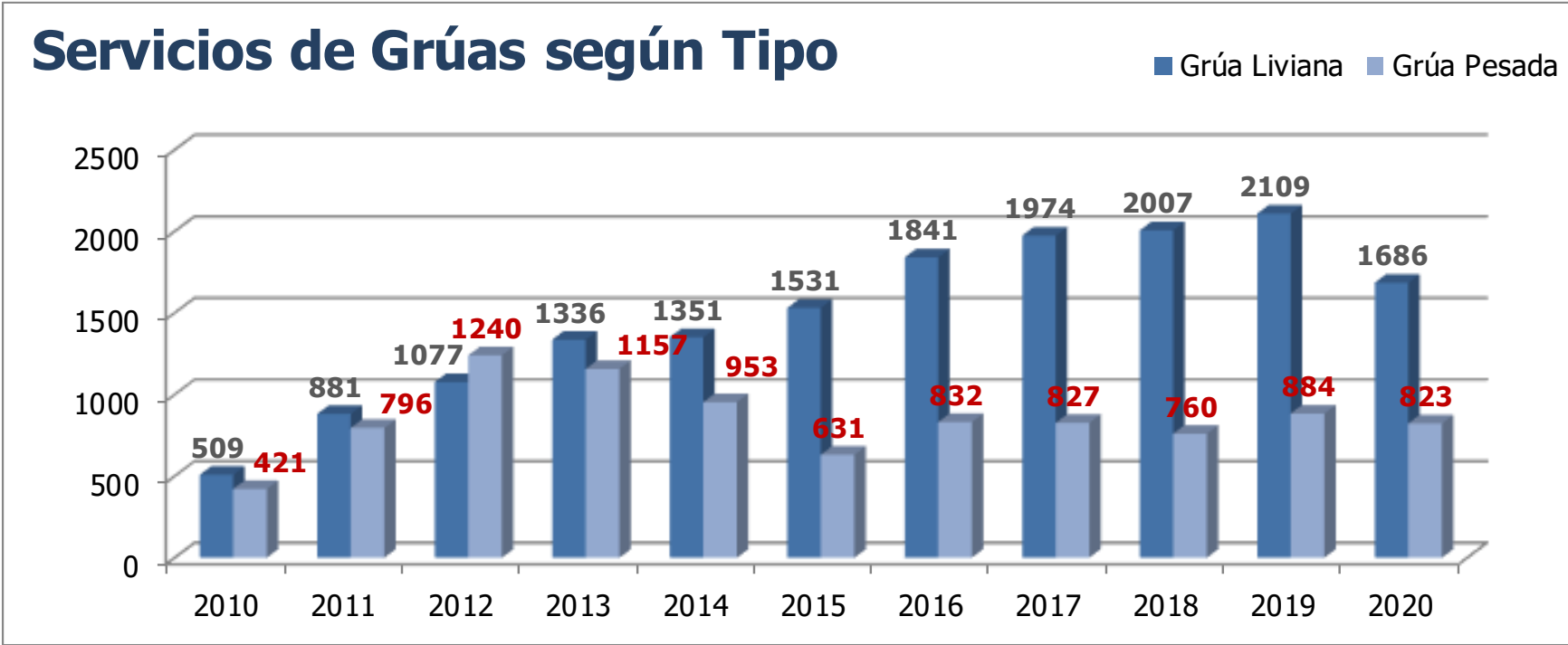
Por Tipo	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Accidentes de Tránsito	73	401	500	494	667	650	593	554	612	606	732	615	529	585	493
Auxilios Mecánicos	26	643	1,089	1,275	1,855	2,064	2,197	2,188	1,919	1,791	2,319	2,405	2,457	3,003	2,466
Afectaciones a la vía y otros (*)	41	465	765	855	1,500	1,701	1,700	1,453	1,628	2,171	1,123	2,355	1,104	1,406	882



(*) Afectaciones a la vía: Deslizamiento de material, activación de quebrada, desprendimiento de rocas, erosión de talud, etc. Otros: Robos en Peajes, Sismos.

Servicio de atención de grúas según tipo

Por Tipo	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Grúa Liviana	509	881	1077	1336	1351	1531	1841	1974	2007	2109	1686
Grúa Pesada	421	796	1240	1157	953	631	832	827	760	884	823





ii. Mantenimiento

Evaluación de niveles de servicio



Para los NS del periodo 2005-2008, el numeral 5.1 del Anexo I del Contrato de Concesión señala: ***"Durante los períodos en que los tramos se encuentren en obra (habiendo sido el cronograma de obra aprobado por el REGULADOR) no se evaluarán los niveles de servicio afectados por la obra, ni se considerarán dichos tramos para el cálculo del nivel de servicio global del Contrato."***

Mantenimiento Rutinario



Parchado



Tratamiento de fisuras



Pintado de señales verticales



Pintado de guardavías



Repintado de SH



Desbroce de maleza



Reparación

Mantenimiento de Emergencia km 268+450 al km 268+550 del Tramo 3: Rioja – Corral Quemado



Sellado de grietas, capa nivelante con MAF



Reconformación de cuneta lateral, Excavación y prolongación de descarga de sub drenaje al pie del Muro Terramesh

Mantenimiento de Emergencia km 249+689 del Tramo 3: Rioja – Corral Quemado



Colocación de tubo HDP de 48"



Limpeza de entrada de alcantarilla



Bacheo y conformación de plataforma

Mantenimiento de Emergencia km 49+450 del Tramo 01: Tarapoto - Yurimaguas



Limpieza de Material lodo, arboles y rocas sueltas

Mantenimiento de Emergencia km 50+300 del Tramo 01: Tarapoto - Yurimaguas



Limpieza de Material lodo, rocas sueltas



Limpieza de entrada y salida de Alcantarilla



Trabajos de protección (Enrocados)

Mantenimiento de Emergencia km 52+770 del Tramo 01: Tarapoto - Yurimaguas



Limpieza de material suelto y arboles

Mantenimiento Periódico Puente 24 de Julio km 195+278 Tr 04: Dv. Olmos – Corral Quemado



Limpieza, hidrolavado, granallado, aplicación de pintura base, intermedia, acabado y refuerzo a la estructura metálica del Puente incluye cables y péndolas



Tratamiento de juntas de dilatación, colocación de sello elastómero y sustitución de juntas metálicas. Colocación de abrazaderas en cables

Mantenimiento Periódico Pavimentos Tramo 05: Dv. Olmos – Piura (*)



Colocación de MAC y Micropavimento e=2.5 cm



Conformación de Base granular y Tratamiento Superficial bicapa en bermas



Marcas en Pavimentos y colocación de tachas reflectivas



() ITM en ejecución en el año 2021*

Mantenimiento Periódico Pavimentos Tramo 06: Piura – Paíta (*)



Colocación de MAC y Micropavimento e=2.5 cm



Conformación de Base granular y Tratamiento Superficial bicapa en bermas



Marcas en Pavimentos y colocación de tachas reflectivas



Marcas en Pavimentos y colocación de tachas reflectivas

() ITM en ejecución en el año 2021*

Obras Accesorias: Sector km 487+850 al km 487+950 del Tramo 02: Rioja - Tarapoto



ANTES



DESPUÉS

Trabajos ejecutados:

- Reconfiguración de la plataforma
- Construcción de sub drenaje y drenaje (Alcantarilla tipo marco de 1.5X1.50 mts).
- Reconstrucción de Pavimento afectado.
- Marcas en el Pavimento y colocación de tachas reflectivas.

Obras Accesorias: Sector km 506+080 al km 506+190 del Tramo 02: Rioja - Tarapoto



ANTES

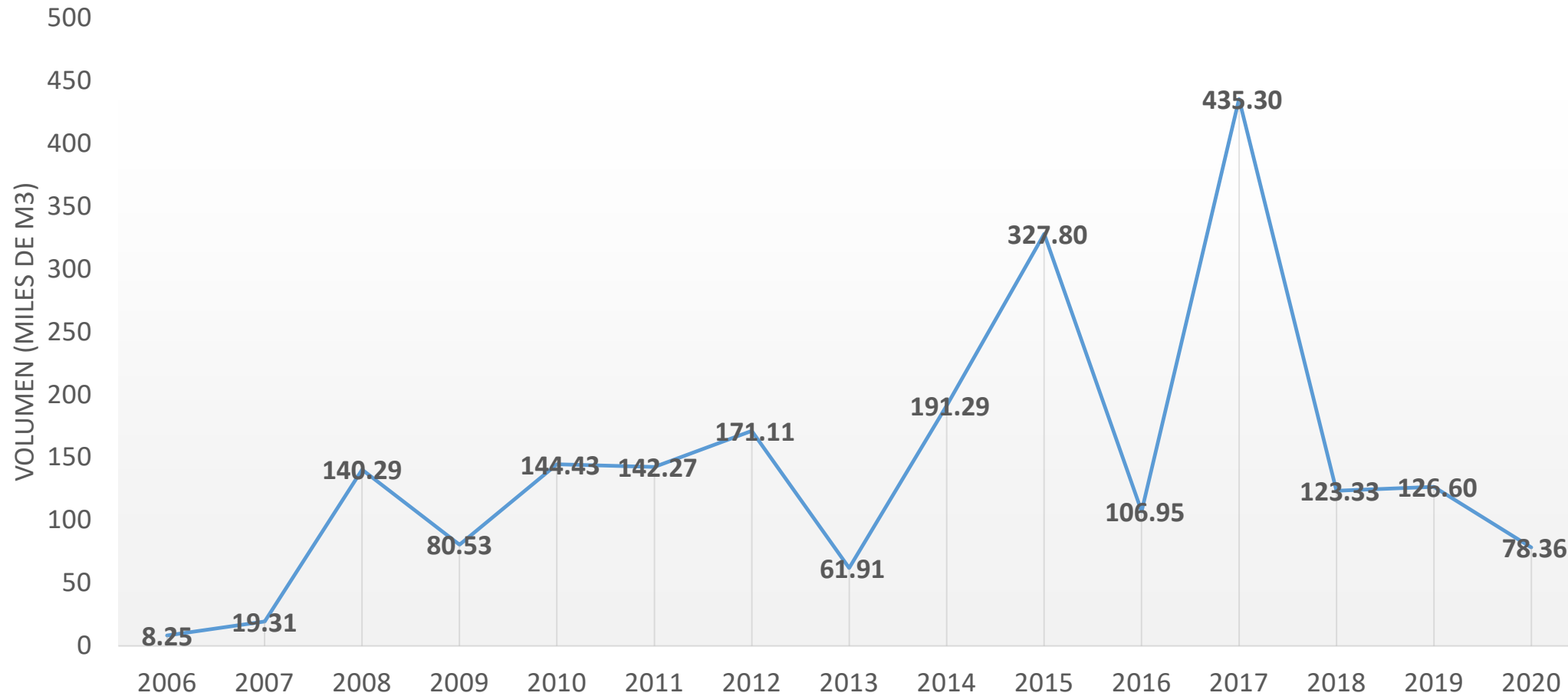


DESPUÉS

Trabajos ejecutados:

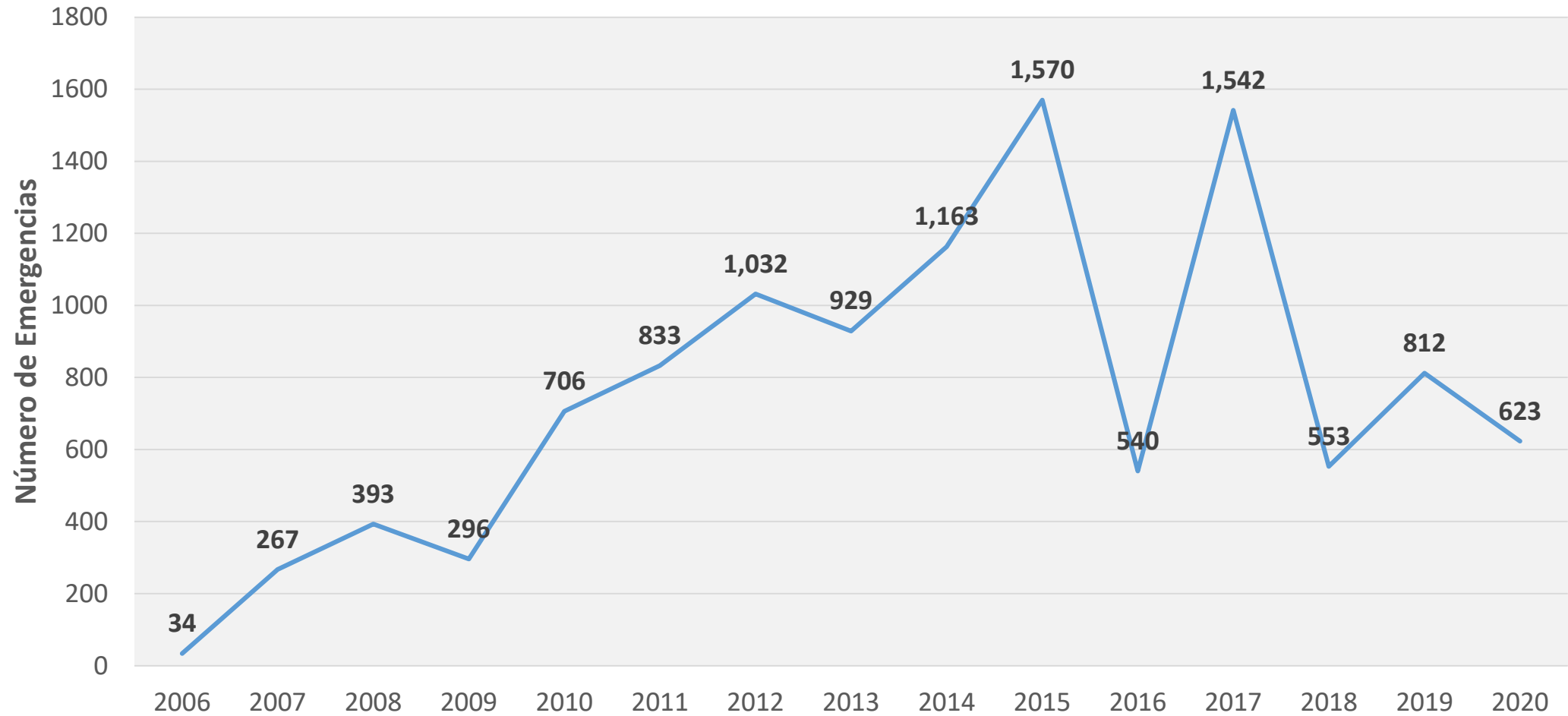
- Estabilización de talud superior, con muro de contención tipo paraguas (erdox).
- Construcción de sub drenaje y drenaje, tanto en talud superior como en plataforma.
- Reconstrucción del pavimento afectado
- Marcas en el Pavimento y colocación de tachas reflectivas.

Cantidad de Material caído por año calendario



Nota: Limpieza de Derrumbes ocurrido por año calendario

Cantidad de Material caído por año calendario



Nota: Cantidad de derrumbes por año



iii. Medio Ambiente

GESTION AMBIENTAL – AUTORIZACIONES AMBIENTALES



11 Informe Técnico Sustentatorio (ITS) aprobados



09 Certificados de inexistencia de restos arqueológicos



**02 autorización de ejecución de obras en fuentes naturales.
03 autorizaciones de uso de agua.**



02 Estudios de patrimonio



02 Compatibilidad

GESTION SOCIAL PARA LA EJECUCION DE ITM PAVIMENTOS TRAMO 05



- **Reuniones semanales**
- **Seguimiento del cumplimiento de los acuerdos del Acta de Acuerdos suscrita con el Centro Poblado de Ñaupe en fecha 06/01/2020:**
 - Municipalidad provincial de Olmos
 - Comunidad campesina Santo Domingo de Olmos
 - IIRSA Norte

GESTION SOCIAL DONACIONES EN EL MARCO COVID-19 A LAS INSTITUCIONES, CENTROS POBLADOS Y CENTROS MEDICOS EN EL AMBITO DE LA CONCESION



MATERIAL	TOTAL
EPP para personal médico	2360
EPP uso comunitario	2500
Materiales de desinfección	500
Equipos para desinfección	31
Canastas con víveres de primera necesidad	500

BENEFICIARIOS:

- Hospital Santa Rosa (Piura)
- Hospital Santiago apóstol (Utcubamba, Amazonas).
- Hospital II-2, Tarapoto. (San Martín)
- Gobierno Regional Amazonas.
- Municipalidad distrital El Milagro, (Amazonas).
- Distrito de Pomahuaca (Jaen, Cajamarca).
- Municipalidad C.P. Ñaupe (Olmos, Lambayeque).
- Municipalidad provincial de Olmos. (Lambayeque).
- Comunidad campesina Santo Domingo de Olmos (Lambayeque).



iv. Seguridad

En 2020....se
acumulan:

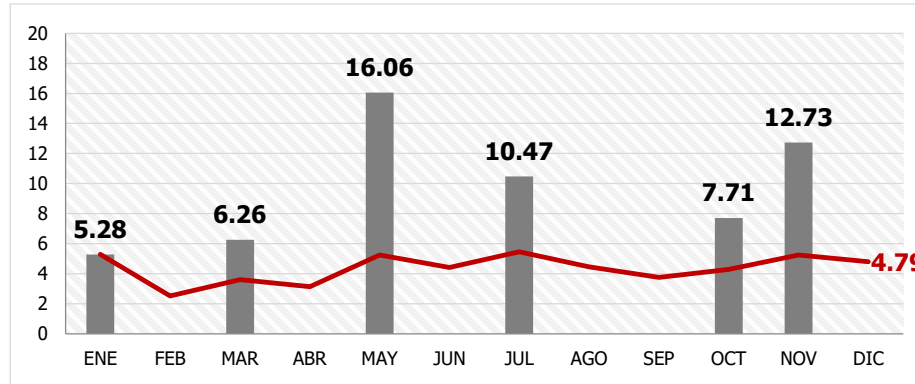
40'567,071

HHT sin Accidentes Fatales
(Desde abr- 2009)



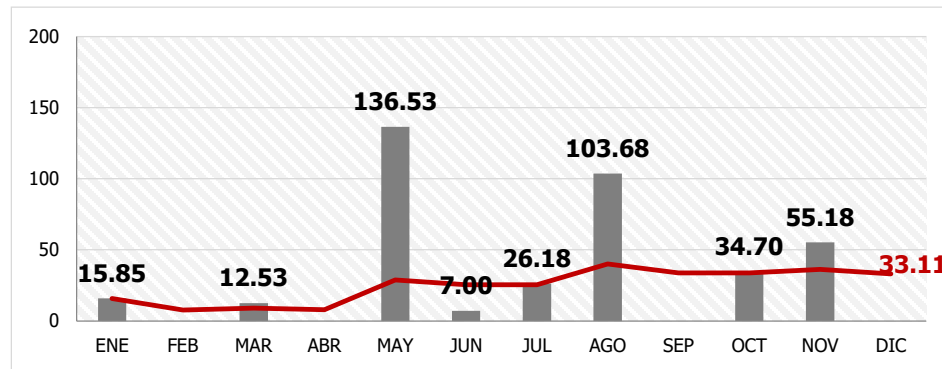
INDICADORES DE ACCIDENTABILIDAD - 2020

INDICE DE FRECUENCIA DE ACCIDENTES INCAPACITANTES (ACCIDENTES CON BAJA)



$$\text{Índice de frecuencia} = \frac{N^\circ \text{ Accidentes con baja}}{N^\circ \text{ HH Trabajadas}} \times 10^6$$

TASA DE GRAVEDAD (TG)



$$TG = \frac{N^\circ \text{ Días perdidos}}{N^\circ \text{ HH Trabajadas}} \times 10^6$$

■ Mes — Acumulado 2020

PLAN DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID EN EL TRABAJO

ELABORACIÓN Y REGISTRO DEL PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DEL COVID-19 EN EL TRABAJO

IRSA NORTE
PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DEL COVID-19 EN EL TRABAJO

IDENTIFICACIÓN / IDENTIFICACIÓN: OPOS / IRSA NORTE

TÍTULO: PLAN
 CÓDIGO: PL-505-SSTMA-005-OPOS-N
 EMISIÓN: 30/04/2020
 REVISIÓN: 00
 PÁGINA Nº / TOTAL DE PÁGINAS: Página 1 de 25

ARCHIVO ELECTRÓNICO - CONFORME ASESORÍA CONTROL ESTABLECIDO

CONTROL DE CAMBIOS

REVISIÓN	FECHA	CAMBIO	OBSERVACIÓN
00	30/04/2020		Emisión inicial



Intedya
 International Dynamic Advisors

INTEDYA, entidad internacional especializada en la gestión de riesgos y cumplimiento normativo, ha evaluado la gestión de la organización, respecto de las recomendaciones de la OMS (Organización Mundial de la Salud), de las autoridades sanitarias y de la OSHA 3992-03, para la prevención y respuesta ante los riesgos de propagación del coronavirus SARS-CoV-2.

La gestión alineada con las recomendaciones de los organismos oficiales incrementa la protección de los productos y servicios, así como de las personas trabajadoras, las instalaciones, los clientes y usuarios de la organización, reduciendo el riesgo de contraer COVID-19.

ODEBRECHT PERÚ OPERACIONES Y SERVICIOS S.A.C.
 (Nº Identificación: 20544263642)
ODEBRECHT PERÚ OPERACIONES Y SERVICIOS
 Instalaciones/centros evaluados
 Av Ramón Mujica 108 In: 205 Urbanización El Chapo - PLURA 1 Plura (Perú)



Aspectos evaluados

1. Gestión de riesgos de transmisión de SARS-CoV-2 en la organización	Adecuado
2. Medidas organizativas y protocolos para minimizar riesgos de transmisión de SARS-CoV-2	Adecuado
3. Buenas prácticas de limpieza y desinfección	Adecuado
4. Gestión de residuos	Adecuado
5. Gestión de la Salud Laboral y Medidas de higiene personal y EPP (Equipos de Protección Personal)	Adecuado
6. Transporte de personas trabajadoras	Adecuado
7. Formación e información a personas trabajadoras	Adecuado
8. Comunicación con partes interesadas	Adecuado
9. Plan de contingencia y continuidad de negocio	Adecuado
10. Cumplimiento de la normativa específica aplicable	Adecuado

Número de Certificado de Evaluación:
 127169-4300017295

Mán Martínez López
 Director General
 Intedya Internacional

Fecha de Aprobación / Emisión
 10/07/2020

Fecha de Caducidad *
 10/07/2021

VIGILANCIA Y MONITOREO

ACOMPANHAMENTOS COVID-19

FILTRO: LIMPAR

Tipo	Nome	Idade	Doenças	Grupo ...	Obra	Afastado	Status	Reto...	Atualização
CASO		44			IRSA NORTE	AFASTADO ...	SINTOMATI...		22/04 19:26 crianças
GR...		41	SIM (1)	SIM	IRSA NORTE	AFASTADO ...	MAPEAMEN...		22/04 19:23 crianças
GR...		32			IRSA NORTE				
CASO		33			IRSA NORTE	AFASTADO ...	DESCARTADO		22/04 18:23 crianças
CASO		28			IRSA NORTE	AFASTADO ...	DESCARTADO		22/04 18:22 crianças
CASO		35			IRSA NORTE	AFASTADO ...	DESCARTADO		22/04 18:20 crianças
CASO		41			IRSA NORTE	AFASTADO ...	DESCARTADO		22/04 18:16 crianças
CASO		35			IRSA NORTE	AFASTADO ...	DESCARTADO		16/04 16:18 crianças
CASO		35			IRSA NORTE	NÃO - OBRA	DESCARTADO		03/04 00:00 adhemar
CASO		28			IRSA NORTE	NÃO - OBRA	DESCARTADO		03/04 00:00 adhemar
CASO		27			IRSA NORTE	NÃO - OBRA	DESCARTADO		03/04 00:00 adhemar

Seguimiento COVID-19

Unidad esta en: 20544263642 - ODEBRECHT PERU OPERACIONES Y SERVICIOS S.A.C. | BARBQZA TARRILLO, HENRY HOISER - 43773323

Busqueda de Paciente

Tipo Documento (*): DNI | Nro Documento (*): Ingrese el número de documento

Nombre y apellidos: Nombres y apellidos | Fecha de Nacimiento: dd/mm/yyyy | Edad: Edad

[Buscar] [Limpiar]

- Identificación de integrantes en grupo de riesgos.
- Seguimiento de casos con sospecha y probable de COVID-19.
- Aplicación de flujograma de atención COVID-19.
- Registro de informaciones en el portal SISCOVID. (MINSA)

PLAN DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID EN EL TRABAJO

PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN



PLAN DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID EN EL TRABAJO

CONTROLES EN VEHÍCULOS E INSTALACIONES



Reducción de aforos e implementación de barreras



Reducción de aforos en instalaciones

PLAN DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID EN EL TRABAJO

PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN



PLAN DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID EN EL TRABAJO

PROTOCOLO DE INGRESO



Control de Temperatura



Desinfección de calzado



Registro de signos y síntomas. (Registro digital o manual según disponibilidad)



Desinfección de manos.

PLAN DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID EN EL TRABAJO

CAPACITACIONES EN LAS MEDIDAS A SER APLICABLES A CADA GRUPO DE TRABAJO



PLAN DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID EN EL TRABAJO

DURANTE TODO EL AÑO, SE MANTUVIERON LAS CAPACITACIONES, REFORZAMIENTOS Y SENSIBILIZACIONES A TODOS LOS TRABAJADORES



PLAN DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID EN EL TRABAJO

SALUD MENTAL



Taller Lúdico y aplicación de test de riesgos psicosociales en el marco COVID-19 para el personal de campo

PLAN DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID EN EL TRABAJO

SALUD MENTAL

SALUD OCUPACIONAL CAMPAÑA "MUÉVETE"

Miércoles 9 de setiembre - 5:00 pm

1. ACTÍVATE ... pon en MODO OFF tu sistema por 20 minutos y MÚOVETE en MODO ON para mejorar tu estado.
2. LAS PAUSAS ACTIVAS TE AYUDARÁN A MEJORAR tu energía, concentración y rendimiento laboral gracias al POMA PLAC.

Reduce el **STRESS**.
Previene las **CONTRAINDICACIONES MUSCULARES**.
Disminuye las **frustraciones de la PRODUCTIVIDAD**.
Aumenta las **EXPERIENCIAS DE BIENESTAR**.
Aumenta las **habilidades de la EFECTIVIDAD**.

CONÉCTATE VIA ZOOM
"dado tu centro laboral a cargo"
TELÉFONO: 012 449 433
FAX: 012 449 433

IRSA NORTE
CONCESIÓN VIAL

DALE CLIC AQUÍ



Pausas activas para el personal en oficina y con trabajo remoto

C.

Aspectos Económicos y Comerciales

Evolución histórica Anual de tráfico e ingreso desde el inicio de la explotación hasta el año 2021 (proyectado)

CUADRO N° 03: EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE TRÁFICO E INGRESOS POR PEAJE EN CARRETERAS Y PROYECCIONES PARA EL 2021								
INDICADOR	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
VEHICULOS (*)								
LIVIANOS	758,946	1,177,108	998,573	1,036,696	1,332,538	1,836,402	1,929,441	2,026,006
PESADOS	802,386	1,206,642	828,663	827,414	969,807	1,471,612	1,477,589	1,494,496
INGRESOS (S/.)								
RECAUDACIÓN LIVIANOS	3,110,857.00	4,997,204.50	4,264,808.50	4,442,090.50	6,462,154.20	9,056,016.10	9,712,528.20	10,236,851.30
RECAUDACIÓN PESADOS	10,048,819.00	15,408,903.50	10,737,538.50	10,761,363.00	16,114,735.80	25,744,523.70	26,732,242.60	27,130,817.80

(*) Vehículos que transitan en el año

Evolución histórica Anual de tráfico e ingreso desde el inicio de la explotación hasta el año 2021 (proyectado)

CUADRO N° 03: EVOLUCIÓN HISTORICA DE TRÁFICO E INGRESOS POR PEAJE EN CARRETERAS Y PROYECCIONES PARA EL 2021								
INDICADOR	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
VEHICULOS (*)								
LIVIANOS	2,262,255	3,379,411	3,702,791	2,918,292	2,772,008	2,796,512	2,218,283	3,097,001
PESADOS	1,576,769	2,000,951	2,032,840	1,891,386	1,797,735	1,862,875	1,319,963	1,959,315
INGRESOS (S/.)								
RECAUDACIÓN LIVIANOS	12,107,141.40	17,781,504.50	20,609,498.70	18,017,925.70	17,275,929.40	18,167,937.70	14,914,177.20	19,843,642.93
RECAUDACIÓN PESADOS	30,422,554.30	40,455,488.75	44,879,095.50	45,401,677.50	42,005,184.00	45,093,401.10	34,558,802.60	48,580,694.84

- 29-nov-2014 se incorpora el Peaje Mocce

- 28-mar-2017 el MTC solicitó suspender temporalmente el cobro de la tarifa Peaje Mocce.
- 04-ago-2017 Municipalidad construye desvío para evasión Peaje Moyobamba.

- 16-mar-2020 Emergencia Nacional (cuarentena)
- 22-jul-2020 devolución tramo Olmos – Lambayeque.

- Proyección en base a la data histórica desde el 2007.

(*) Vehículos que transitan en el año

Evolución histórica Anual de reclamos desde el inicio de la explotación hasta el año 2020

CUADRO N° 07: EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LOS RECLAMOS

ESTADO ⁽¹⁾ / Materia ⁽²⁾	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Mantenimiento	7	2	6	3	12	9	30	16	16	18	5	26	27	18	29
Atención Inadecuada	1	3	0	4	7	8	17	16	15	24	31	6	11	10	9
Cobro de la tarifa	4	8	2	5	2	3	1	1	2	5	3	16	7	7	12
Tiempo de espera en cola	0	0	0	0	0	0	0	1	3	0	1	4	3	1	0
Servicio de Grúa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7	6	4	3
Servicio de Llamadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	3	0
Falta de Señalización	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	3	7	3	8
Servicios Higiénicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2	0
Mejora Página Web	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0
Gibas	1	0	0	0	16	14	15	24	13	4	5	0	0	0	0
Daño en Perjuicio del Usuario	2	2	3	8	0	0	3	0	1	5	10	2	0	0	0
Total	15	15	11	20	37	34	66	58	51	57	55	65	62	48	61

Estado de Reclamos	Total de reclamos
Inadmisibles	1
Improcedentes	147
Fundados	32
Infundados	475

Evolución histórica Anual de reclamos INADMISIBLES desde el inicio de la explotación hasta el año 2020

CUADRO N° 07: EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LOS RECLAMOS

ESTADO ⁽¹⁾/ Materia ⁽²⁾	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
1. INADMISIBLES	-	-	-	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0
Mantenimiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Atención Inadecuada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
Cobro de la tarifa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tiempo de espera en cola	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Servicio de Grúa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0
Servicio de Llamadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Falta de Señalización	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Servicios Higiénicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Mejora Página Web	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Gibas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Daño en Perjuicio del Usuario	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Inadmisible: Por la naturaleza del escrito, no se puede considerar como Reclamo

Evolución histórica Anual de reclamos INADMISIBLES desde el inicio de la explotación hasta el año 2020

Reclamo o Sugerencia:

Siendo las 06:00 p.m del día 27 de Octubre de 2018, personal del Ministerio y Comunicaciones solicitaron el apoyo de remolque para la unidad EGV283, unidad móvil de la ECER Chiclayo, encontrándose de comisión con el Ing, Danny Navarro. Recibiendo la negativa por el personal encargado de emergencia y grúas que dispone Iirsa Norte, peaje Chulucanas donde la central de operaciones negó su servicio.

Carta N° 3504-CINSA-V

Señor:

FERNANDO BENJAMÍN ASENJO PORTILLA

Email: fassenjo@mtc.gob.pe

Asunto: Escrito del Libro de Reclamos y Sugerencias (Unidad de Peaje Chulucanas – IIRSA NORTE), de fecha 27/10/2018

Referencia: Escrito del Libro de Reclamos y Sugerencias (Unidad de Peaje Chulucanas – IIRSA NORTE), de fecha 27/10/2018

De nuestra consideración:

Nos dirigimos en atención a vuestro escrito de la referencia asentado por su persona en la Unidad de Peaje de Chulucanas de la carretera IIRSA Norte, mediante el cual consigna que personal del Ministerio de Transportes y Comunicaciones que se encontraban de comisión con el Ing. Danny Navarro Monzón, solicitaron el apoyo de remolque para para la unidad EGV283, sin embargo, se le negó el servicio.

Sobre el particular, es preciso mencionar que en consideración al marco normativo correspondiente a la Atención de Reclamos y Solución de Controversias del Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público - OSITRAN y de mi representada (entidad prestadora), **vuestro escrito no reviste la naturaleza y calificación de un "Reclamo"**.

Asimismo, cabe precisar que el servicio de grúa solicitado por el Usuario se activó en conformidad con los términos establecidos en el Contrato de Concesión. Por otro lado, no hemos recepcionado reclamo por parte del Usuario que aparentemente ha visto vulnerado su derecho.

Evolución histórica Anual de reclamos IMPROCEDENTES desde el inicio de la explotación hasta el año 2020

CUADRO N° 07: EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LOS RECLAMOS

ESTADO ⁽¹⁾ / Materia ⁽²⁾	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
2. IMPROCEDENTES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	47	43	11	46
Mantenimiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	18	20	4	18
Atención Inadecuada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	4	1	9
Cobro de la tarifa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	14	5	1	9
Tiempo de espera en cola	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	3	0	0
Servicio de Grúa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	3	1	3
Servicio de Llamadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0
Falta de Señalización	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	7	2	7
Servicios Higiénicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0
Mejora Página Web	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0
Gibas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Daño en Perjuicio del Usuario	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Se declara IMPROCEDENTE en los siguientes casos:

- Cuando el reclamante carezca de interés legítimo
- Cuando no exista conexión entre los hechos expuestos como fundamento del reclamo y la petición que contenga la misma
- Cuando la petición sea jurídica o físicamente imposible
- Cuando el órgano recurrido carezca de competencia para resolver el reclamo interpuesto
- Cuando el reclamo haya sido presentado fuera del plazo establecido en el ítem VII.2 del Reglamento Atención y Solución de Reclamos de Usuarios IIRSA Norte.
- Cuando el objeto del reclamo interpuesto no se encuentre entre los supuestos contenidos en el ítem IV.1 del Reglamento Atención y Solución de Reclamos de Usuarios IIRSA Norte.

Evolución histórica Anual de reclamos IMPROCEDENTES desde el inicio de la explotación hasta el año 2020

RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 015-2020-GG-IIRSANORTE

RECLAMO N°: 000047 – UP PEDRO RUIZ
RECLAMANTE: LITMER PORTOCARRERO CASTRO
MATERIA: ATENCIÓN INADECUADA

Lima, 16 de marzo de 2020

VISTO:

El reclamo interpuesto por el Sr. Litmer Portocarrero Castro, en el cual indica textualmente lo siguiente: *“Colocar algún agente para poder pagar con tarjeta en caso de no tener efectivo por algún inconveniente ya que el personal que trabaja no da buena información y facilidades para poder agilizar el pago, arreglar los tramos de la carretera ya que está en pésimas condiciones.*

5. Que, respecto a lo mencionado por el Reclamante sobre el cobro de la tarifa de peaje, es preciso informar que el pago de la tarifa es obligatorio, siendo que la exoneración se da únicamente por ley; así como cualquier exoneración, disminución o cualquier otra modificación, sea temporal o permanente de la tarifa por pagar, sólo puede ser indicada directamente por el MTC, no siendo potestad de la Concesionaria administrar este derecho; por lo que la Concesionaria está obligada a cobrar la tarifa de peaje por el monto establecido actualmente y en la oportunidad de cada vehículo pase por Unidad de Peaje, de conformidad con los términos estipulados en el Contrato de Concesión y la normas vigentes sobre esta materia.
6. Que, el pago con tarjetas de débito o crédito no se encuentra implementado en la Concesionaria, debido a que las Unidades de Peaje se ubican en sectores donde no necesariamente se cuenta con el servicio de telecomunicaciones que permita implementar el tipo de pago que indica el Reclamante, por lo que el pago debe efectuarse obligatoriamente en efectivo.
7. Que, lamentamos la percepción negativa respecto de una mala atención por parte del personal de la Concesionaria, y a la vez lamentamos no poder ofrecer el servicio en particular que solicita el Reclamante, por los hechos que se exponen en el numeral anterior.
8. Que, respecto a lo manifestado sobre que “los tramos que se encuentran en pésimas condiciones”, precisamos que el Reclamante no indica ubicaciones y/o sectores de la Carretera, pue en diferentes tramos de ésta se están ejecutando Obras, actividades de Mantenimiento Periódico y trabajos de Mantenimiento Rutinario, los cuales tienen por objetivo mantener la Carretera óptimas condiciones para el libre tránsito de los usuarios.

En virtud de los Considerados precedentes y, en conformidad con el literal VII.7 del Reglamento y del Artículo 40 de la Sección I del Capítulo II del Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de OSITRAN,

RESUELVE:

PRIMERO: Declarar **IMPROCEDENTE** el reclamo formulado por el Sr. Litmer Portocarrero Castro.

Nota: Declarado Improcedente por no contar con el servicio de telecomunicaciones en los sectores donde se ubican las Unidades Peaje.

Evolución histórica Anual de reclamos FUNDADOS desde el inicio de la explotación hasta el año 2020

CUADRO N° 07: EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LOS RECLAMOS

ESTADO ⁽¹⁾ / Materia ⁽²⁾	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
3. FUNDADOS	-	-	-	0	0	0	0	0	0	4	5	3	6	9	5
Mantenimiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	1	5
Atención Inadecuada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	4	1	2	2	0
Cobro de la tarifa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0
Tiempo de espera en cola	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0
Servicio de Grúa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0
Servicio de Llamadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Falta de Señalización	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0
Servicios Higiénicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Mejora Página Web	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Gibas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Daño en Perjuicio del Usuario	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	2	0	0	0

Fundado: Favorable para el Reclamante

Evolución histórica Anual de reclamos FUNDADOS desde el inicio de la explotación hasta el año 2020

RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 062-2020-GG-IIRSANORTE

RECLAMO N°: 000151 – CENTRO DE CONTROL DE OPERACIONES
 RECLAMANTE: BURGA ARRIAGA MARCOS
 MATERIA: MANTENIMIENTO DE LA BERMA, CALZADA, DERECHO DE VÍA Y/O CUNETETA

Lima, 18 de diciembre de 2020

VISTO:

El reclamo interpuesto por el Sr. Burga Arriaga Marcos, en el cual indica textualmente lo siguiente: *“Cuando me dirigía trasladando pasajeros desde Tarapoto hacia Moyobamba en horas de la mañana, en el vehículo, un auto de placa M3G167, marca Toyota Yaris, color rojo, a la altura del sector Jerillo, se encontraba personal de Iirsa Norte realizando trabajos de desbroce, producto de dichos trabajos le cayó piedras al parabrisas del auto, sufriendo la rotura de la parte posterior del lado derecho de la puerta de dicha unidad, Estoy asentando el reclamo porque necesito que cubran todos los gastos ocasionados. Esperando me den una pronta respuesta.”*

5. Que, a fin de resolver el fondo del presente Reclamo, se recibió del área responsable el descargo correspondiente, que permita considerar ambas versiones del suceso expuesto por el Reclamante.
6. Que, de la información recibida, se desprende lo siguiente:
 - a) Siendo aproximadamente las 08:30 am del día 17 de diciembre de 2020, se estaba realizando la actividad de desbroce de maleza con equipo en el km 514+000 perteneciente al tramo individual 24: Dv. Moyobamba – Pte. Bolivia de la Carretera IIRSA Norte cuando se produjo la rotura de la luna lateral derecha del auto marca Yaris de placa M3G-167 que se transportaba desde Tarapoto a Moyobamba, producto de una piedra proyectada por una desbrozadora.
 - b) El Reclamante, conductor del vehículo, se apersonó a la unidad de peaje Moyobamba para resolver el tema del reconocimiento por los daños ocasionados a su vehículo.
 - c) Luego, el Reclamante se comunicó con el ingeniero responsable por parte de la Concesionaria, quién le dio a conocer todo el procedimiento a seguir para la devolución de la luna, asimismo, se le indicó que sí le corresponde la devolución al Reclamante.
7. Que, el área de trabajo se encontraba señalizada de acuerdo a los lineamientos y controles establecidos en su procedimiento.
8. Que, de la evaluación de los sucesos para este caso, la Concesionaria adoptará las medidas correctivas que corresponden.

En virtud de los Considerados precedentes y, en conformidad con el literal VII.7 del Reglamento y del Artículo 40 de la Sección I del Capítulo II del Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de OSITRAN, se

RESUELVE:

PRIMERO: Declarar **FUNDADO** el reclamo formulado por el Sr. Burga Arriaga Marcos.

Evolución histórica Anual de reclamos INFUNDADOS desde el inicio de la explotación hasta el año 2020

CUADRO N° 07: EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LOS RECLAMOS

ESTADO ⁽¹⁾ / Materia ⁽²⁾	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
4. INFUNDADOS	15	15	11	20	37	34	66	58	51	53	50	15	12	28	10
Mantenimiento	7	2	6	3	12	9	30	16	16	18	5	8	4	13	6
Atención Inadecuada	1	3	0	4	7	8	17	16	15	21	27	2	5	7	0
Cobro de la tarifa	4	8	2	5	2	3	1	1	2	5	3	2	2	2	3
Tiempo de espera en cola	0	0	0	0	0	0	0	1	3	0	1	0	0	0	0
Servicio de Grúa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	1	3	0
Servicio de Llamadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0
Falta de Señalización	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1
Servicios Higiénicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0
Mejora Página Web	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Gibas	1	0	0	0	16	14	15	24	13	4	5	0	0	0	0
Daño en Perjuicio del Usuario	2	2	3	8	0	0	3	0	1	4	9	0	0	0	0

Infundado: No presenta fundamentos que sustenten el Reclamo

Evolución histórica Anual de reclamos INFUNDADOS desde el inicio de la explotación hasta el año 2020

RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 008-2020-GG-IIRSANORTE

RECLAMO N°: 000138 – CENTRO DE CONTROL DE OPERACIONES (CCO)
RECLAMANTE: ADRIAN MANUEL LAZARO MARTINEZ
MATERIA: MANTENIMIENTO DE LA BERMA, CALZADA, DERECHO DE VÍA Y/O CUNETA

Lima, 14 de febrero de 2020

VISTO:

El reclamo interpuesto por el Sr. Adrián Manuel Lázaro Martínez, en el cual indica textualmente lo siguiente: *“Cuando me dirigía de Piura a Chulucanas pasando el óvalo que se encuentra a la salida de Piura por donde se encuentran realizando trabajos, el vehículo que iba delante mío levanto piedras de la pista cayendo una de ellas en el parabrisas de mi camioneta Marca Toyota modelo Hilux Placa BAS875 de color blanca produciéndose daño. Cabe resaltar que soy cliente frecuente asimismo solicito la reposición de mi parabrisas.”*

5. Que, los trabajos de mantenimiento periódico del pavimento que ejecuta la Concesionaria, en el sector indicado por el usuario, a la fecha sólo han sido a nivel de bermas.
6. Que, la Concesionaria no ha habilitado en ese sector, desvíos provisionales que indiquen que el pase de los vehículos debe ser por las bermas, por lo que los vehículos que circulan por la vía deben hacer uso normal de la calzada.
7. Que, respecto a los daños mencionados por el Reclamante, la Concesionaria no puede hacerse responsable de estos, toda vez que los mismos se originaron por eventos extraordinarios que escapan del control de la Concesionaria.
8. Que, en la carretera circulan múltiples unidades livianas, pesadas y vehículos menores con diferente tipo de carga. Por lo que, cualquier circunstancia fortuita no puede ser imputada a la Concesionaria, quien cumple los términos establecidos en el Contrato.
9. Que, por estas consideraciones y de conformidad con el literal VII.7 del Reglamento y del Artículo 40 de la Sección I del Capítulo II del Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de OSITRAN,

RESUELVE:

- o PRIMERO: Declarar **INFUNDADO** el reclamo formulado por el Sr. Adrián Manuel Lázaro Martínez.

d.

Aspectos Administrativos y
Financieros

III. // d. Aspectos Administrativos y Financieros

HISTORICO DEL ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS AL 2019 (Monto Miles de Dólares Americanos US\$)

INDICADOR	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
INGRESOS	11,339	18,712	31,033	56,792	71,632	149,403	67,560	94,025
COSTOS	-16,262	-14,044	-29,733	-52,731	-64,115	-145,324	-62,659	-62,287
GASTOS OPERATIVOS	-1,596	-1,860	-702	-1,499	-3,491	-4,300	-3,704	-6,129
UTILIDAD OPERATIVA	-6,519	2,807	598	2,562	4,027	-221	1,197	25,610
GASTOS FINANCIEROS	-1,038	1,516	355	625	-474	-279	-867	1,932
UTILIDAD ANTES DE INTERES E IMPUESTOS	-7,558	4,323	954	3,187	3,553	-499	330	27,542
IMPUESTO A LA RENTA	2,582	-1,661	-196	-970	-1,073	22	-163	-8,502
UTILIDAD NETA	-4,976	2,662	758	2,218	2,480	-478	167	19,040

HISTORICO DEL ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS AL 2019 (Monto Miles de Dólares Americanos US\$)

INDICADOR	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
INGRESOS	72,292	108,711	74,352	56,320	49,270	45,934	191,652
COSTOS	-70,381	-99,341	-59,070	-45,229	-36,718	-35,590	-162,003
GASTOS OPERATIVOS	-785	-2,144	-8,730	-1,325	-1,992	-2,340	-1,363
UTILIDAD OPERATIVA	1,125	7,225	6,552	9,780	10,560	8,004	28,285
GASTOS FINANCIEROS	1,401	122	-891	-708	-1,943	-677	11,982
UTILIDAD ANTES DE INTERES E IMPUESTOS	2,526	7,347	5,661	9,072	8,617	7,327	40,267
IMPUESTO A LA RENTA	-809	-3,176	-1,279	-2,456	-3,317	-2,581	-12,159
UTILIDAD NETA	1,717	4,172	4,382	6,616	5,299	4,745	28,108

CARTAS FIANZAS VIGENTES

n°	FIANZA N°	DESCRIPCIÓN	BANCO / COMPAÑÍA DE SEGUROS	MONTO	VENCIMIENTO
1	D000-02850719	Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato de Concesión	BCP	10,000,000.00	09/06/2021

PÓLIZAS DE SEGUROS VIGENTES

PÓLIZA N°	TIPO	ENTIDAD	IMPORTE US\$	VENCIMIENTO
0006342	Seguro sobre Bienes en Operación (OCT)	CHUBB SEGUROS PERÚ S.A.	1,018,203,527.15 (*)	Noviembre de 2021
0003928	Responsabilidad Civil (RC)	CHUBB SEGUROS PERÚ S.A.	2,000,000.00	Junio de 2021
1101 - 509842	Robo y/o Asalto Peajes	RÍMAC	1,000.00 – 50,000.00	Setiembre 2021
6204148 / S001292	Riesgos Laborales - Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo - Pensión (SCTR)	PACIFICO	0.35% del monto de la Planilla	Fin de la Concesión

(*) El monto asegurado para la póliza OCT disminuyó 9% a causa de la devolución del tramo Olmos - Lambayeque

e.

Lecciones Aprendidas



La visita conjunta con el OSITRAN a los sectores que presentan movimientos de la plataforma, permite agilizar la emisión de opinión de la necesidad de Obras Accesorias.




La intervención de los Sectores Inestables de manera no oportuna deriva en la ejecución de actividades de mayor costo y en posibles conflictos sociales por la falta de transitabilidad en la vía.



El Acta de implementación del Laudo Arbitral, permite la atención de sectores afectados por inestabilidad de taludes o movimientos de la plataforma de manera inmediata.



El Mantenimiento Periódico de los parámetros de condición de la Señalización Horizontal y del Pavimento, afectan directamente al riesgo de accidentabilidad en la vía.



IV. OBJETIVOS Y AGENDA DE TRABAJO PARA EL AÑO 2021

a.

Programación de Inversiones -
Estimación de Inversiones para
el periodo 2021 al 2024

IV. a. Programación de Inversiones

MONTO DE INVERSIÓN ESTIMADO MM US\$ - PROYECCIONES - No Inc IGV

DESCRIPCIÓN	2021	2022	2023	2024
Obras Accesorias	46.6	7.7	0	0
Obras Adicionales	0	0	0	0

OBRAS ACCESORIAS AÑO 2021

- OA EST km 580+250 T2
- OA EST km 167+740 T4
- OA EST km 348+750 T3
- OA EST km 552+970 T2
- OA EST km 12+590 T1
- OA EST km 501+870 T2
- OA EST km 455+030 T3
- OA EST km 46+515 T1
- OA EST km 38+450 T1
- OA EST km 371+200 T3
- OA SV km 123+630 T5
- OA FEN VESP - Paq 07 (8 sectores)
- OA FEN T4 - Paq 05 (3 sectores)
- OA FEN T5 - Paq 01 (7 sectores)
- OA FEN T4 - Paq 3A (8 sectores)
- OA FEN T4 - Paq 3B (3 sectores)
- OA FEN T4 - Paq 6 (2 sectores)

OBRAS ACCESORIAS AÑO 2022

- OA EST km 580+250 T2
- OA EST km 167+740 T4
- OA EST km 46+515 T1
- OA EST km 371+200 T3
- OA SV km 123+630 T5
- OA FEN T4 - Paq 4 (1 sector)

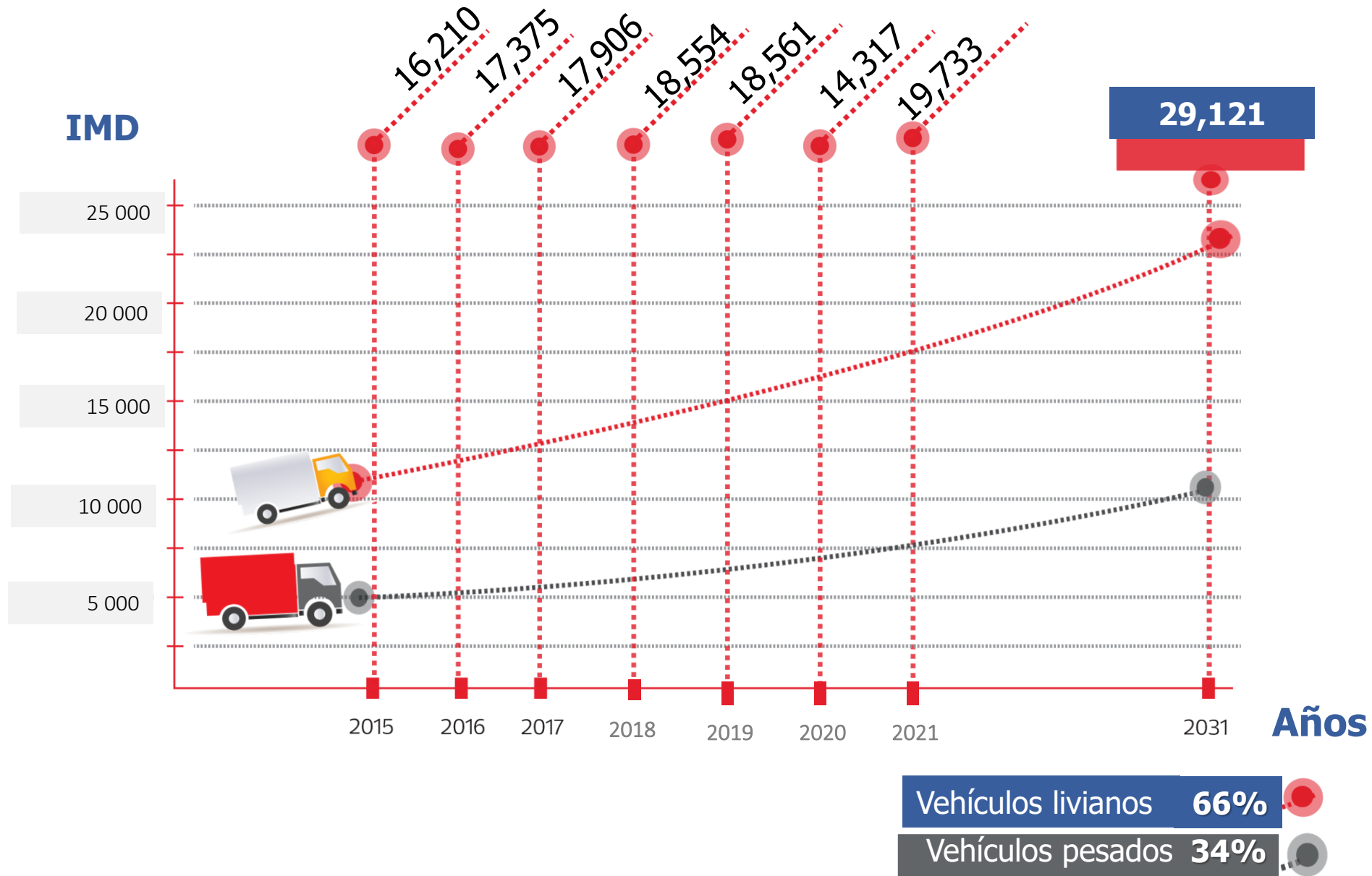
b.

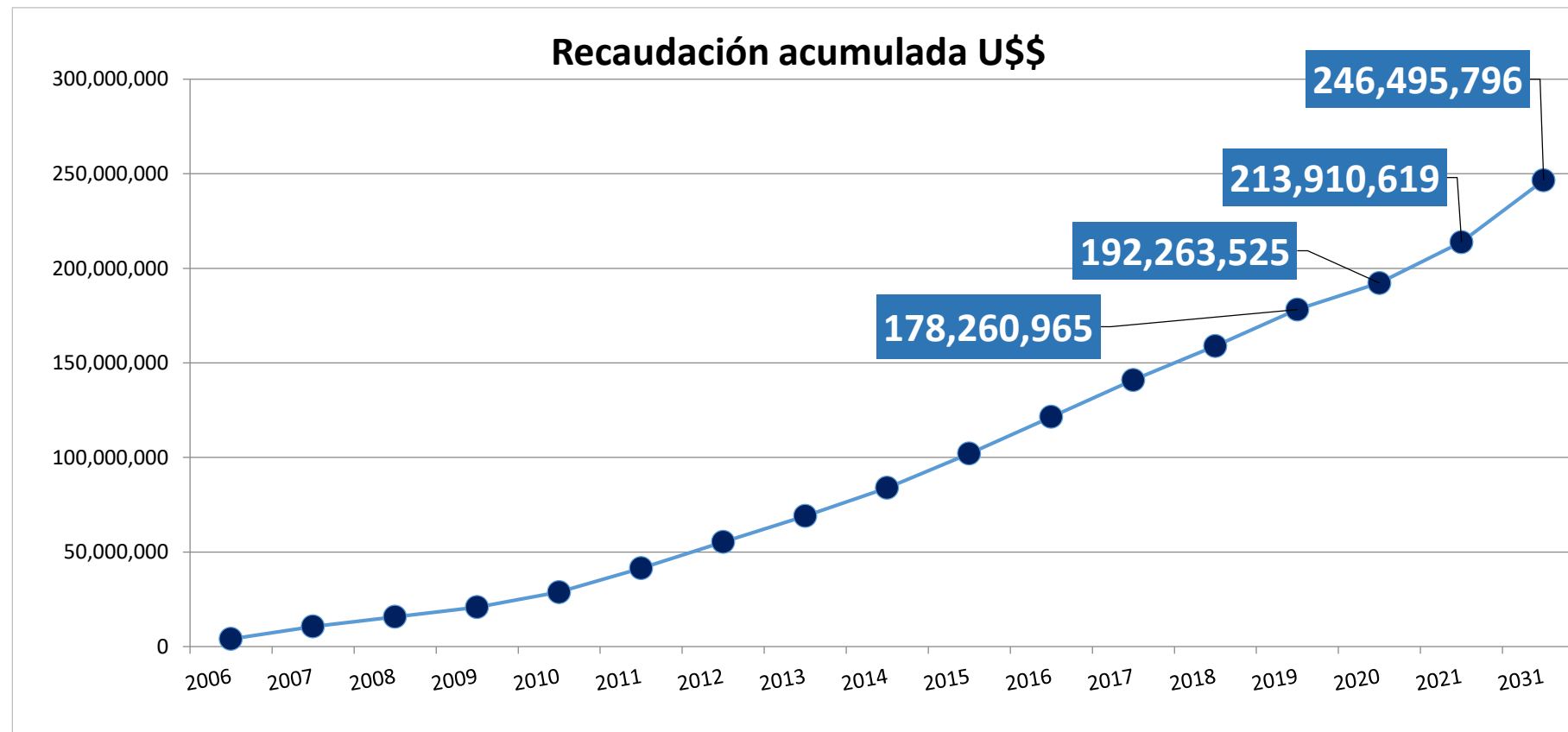
Aspectos Operativos

i. Operaciones



IV. b. Aspectos Operativos | i. Operaciones





Nota: Montos incluyen IGV



ii. Mantenimiento

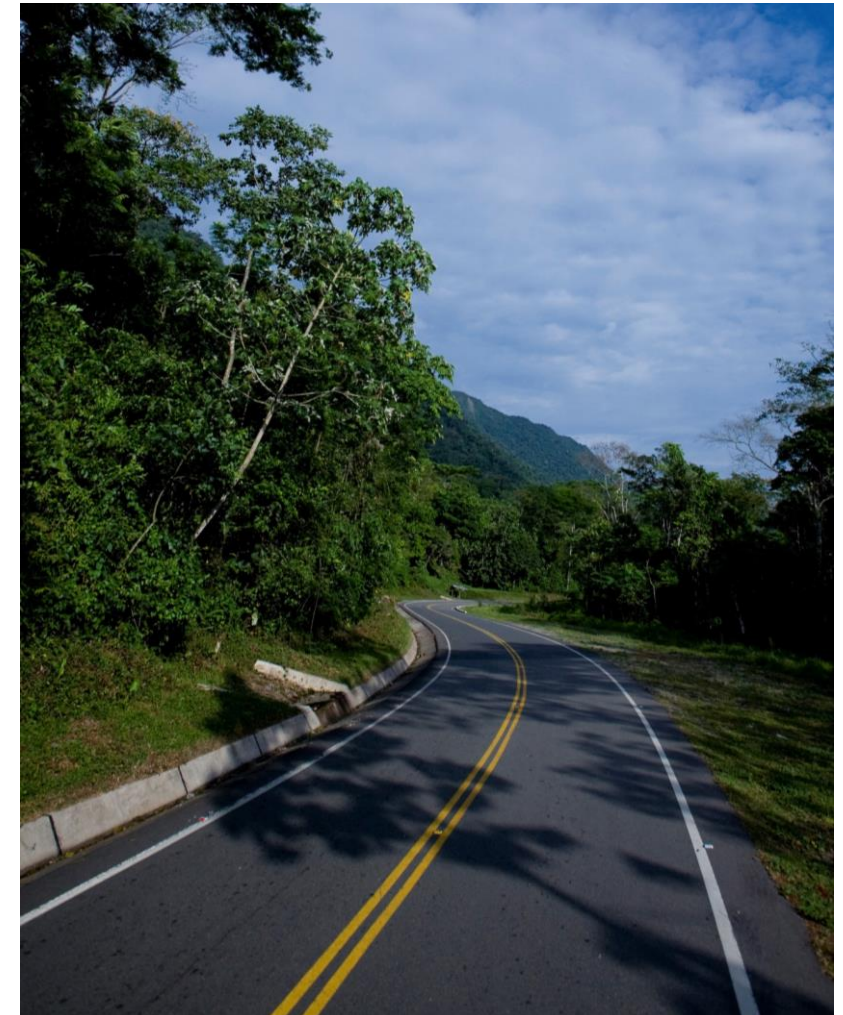
ITM PROYECTADOS DE EJECUCIÓN PARA EL 2021

- ITM SH T1
- ITM SH T2
- ITM SH T4
- ITM DR T3 - 03 Alcantarillas km 357+746, 385+416 y 386+338
- ITM DR T4 - Baden Km 153+800

Acta Acuerdos CIN-MTC
suscrita el 15/02/2021

- ITM SH T5 – Zona Urbana Castilla
- ITM SH T6 – Segunda Calzada
- ITM PV T1 – km 0 al km 123
- ITM PV T5 – km 86 al km 254
- ITM PV T6 – km -4 al km 48
- ITM DR T1 – 11 alcantarillas
- ITM DR T2 – reformulado
- ITM DR T2 – 27 alcantarillas
- ITM DR T3 – 05 alcantarillas
- ITM DR T3 – 08 alcantarillas
- ITM DR T5 – reformulado
- ITM DR T5 – 20 alcantarillas
- ITM PTE T1 Tarapoto
- ITM PTE T2 10 Puentes
- ITM PTE T3 Magunchal
- ITM PTE T3 Naranjos y Rio Seco
- ITM PTE T4 Chamaya II
- ITM PTE T4 Huancabamba
- ITM PTE T4 Hualapampa
- ITM PTE T5 05 Puentes Funcional

ITM's previstos de
aprobación y ejecución
2021





iii. Medio Ambiente

OBJETIVOS 2021

- ✓ Aprobación de las licencias y permisos ambientales requeridos para la ejecución de las Obras e ITM's programados.
- ✓ Acciones para el relacionamiento con las comunidades involucradas en la ejecución de Obras e ITM's programados.
- ✓ Mantener la implementación de las acciones del Plan de vigilancia, prevención y control de COVID-19 en el Trabajo, en el marco de la emergencia sanitaria.
- ✓ Prevenir la ocurrencia de accidentes durante la ejecución de las Obras Accesorias e ITM's programados a través del cumplimiento de los programas de seguridad, salud y medio ambiente.

PROBLEMAS QUE PUEDEN AFECTAR EL DESARROLLO DE LA CONCESION



Gestión de interferencias identificadas y comunicadas al MTC para la ejecución de obras.



Demora en la evaluación y respuesta por parte de SENACE para la aprobación de los Informes Técnicos Sustentatorios (ITS) para el uso de área auxiliares y ejecución de obras.



Aumento de los tiempo de respuesta de las entidades como ANA y Direcciones desconcentradas de Cultura para la emisión de permisos y autorizaciones de su competencia; al tener restricciones para la ejecución de supervisiones en campo; en el marco de la emergencia sanitaria.



Aumento de sectores inestables por la presencia de lluvias, lo que ocasiona a su vez un aumento en los riesgos para los trabajadores y los usuarios.



iv. Seguridad

METAS DE INDICADORES REACTIVOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

DESCRIPCION	META
ACCIDENTES FATALES	0 accidentes al año
EVENTOS GRAVES	0 eventos
INDICE DE FRECUENCIA DE ACCIDENTES INCAPACITANTES (CON BAJA)	1.1
TASA AUSENTISMO POR ENFERMEDADES OSTEOMUSCULARES	10

C.

Aspectos Económicos y Comerciales

IV. // c. Aspectos Económicos y Comerciales (proyección 2021)

Proyección de Tráfico e ingreso para el año 2021

Indicador	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Vehículos (IMD)	5,984	6,584	7,555	8,225	9,633	10,324	10,555	10,884
Livianos	2,927	3,278	3,829	4,394	5,228	5,783	5,997	6,305
Pesados	3,057	3,306	3,726	3,831	4,405	4,541	4,558	4,579
Ingresos (Miles S/.) con IGV	13,159.68	20,406.11	15,002.35	15,203.45	22,576.89	34,800.54	36,444.77	37,367.67
Recaudacion livianos	3,110.86	4,997.20	4,264.81	4,442.09	6,462.15	9,056.02	9,712.53	10,236.85
Recaudacion Pesados	10,048.82	15,408.90	10,737.54	10,761.36	16,114.74	25,744.52	26,732.24	27,130.82

Indicador	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2031
Vehículos (IMD)	11,822	16,210	17,375	17,906	18,554	18,561	14,317	19,733	29,121
Livianos	7,025	10,228	11,271	11,580	12,253	12,099	9,309	13,048	20,272
Pesados	4,797	5,982	6,104	6,326	6,301	6,462	5,008	6,685	8,849
Ingresos (Miles S/.) con IGV	42,529.70	58,236.99	65,488.60	63,419.60	59,281.11	63,261.34	49,472.98	71,413	111,497.05
Recaudacion livianos	12,107.14	17,781.50	20,609.50	18,017.93	17,275.93	18,167.94	14,914.18	21,219	33,622.30
Recaudacion Pesados	30,422.55	40,455.49	44,879.10	45,401.68	42,005.18	45,093.40	34,558.80	50,194	77,874.76

• Proyección en base a la data histórica desde el 2006.

d.

Aspectos Administrativos y
Financieros

III. // d. Aspectos Administrativos y Financieros

HISTORICO DEL ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS AL 2019 (Monto Miles de Dólares Americanos US\$)

INDICADOR	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
INGRESOS	11,339	18,712	31,033	56,792	71,632	149,403	67,560	94,025
COSTOS	-16,262	-14,044	-29,733	-52,731	-64,115	-145,324	-62,659	-62,287
GASTOS OPERATIVOS	-1,596	-1,860	-702	-1,499	-3,491	-4,300	-3,704	-6,129
UTILIDAD OPERATIVA	-6,519	2,807	598	2,562	4,027	-221	1,197	25,610
GASTOS FINANCIEROS	-1,038	1,516	355	625	-474	-279	-867	1,932
UTILIDAD ANTES DE INTERES E IMPUESTOS	-7,558	4,323	954	3,187	3,553	-499	330	27,542
IMPUESTO A LA RENTA	2,582	-1,661	-196	-970	-1,073	22	-163	-8,502
UTILIDAD NETA	-4,976	2,662	758	2,218	2,480	-478	167	19,040

HISTORICO DEL ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS AL 2019 (Monto Miles de Dólares Americanos US\$)

INDICADOR	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
INGRESOS	72,292	108,711	74,352	56,320	49,270	45,934	191,652
COSTOS	-70,381	-99,341	-59,070	-45,229	-36,718	-35,590	-162,003
GASTOS OPERATIVOS	-785	-2,144	-8,730	-1,325	-1,992	-2,340	-1,363
UTILIDAD OPERATIVA	1,125	7,225	6,552	9,780	10,560	8,004	28,285
GASTOS FINANCIEROS	1,401	122	-891	-708	-1,943	-677	11,982
UTILIDAD ANTES DE INTERES E IMPUESTOS	2,526	7,347	5,661	9,072	8,617	7,327	40,267
IMPUESTO A LA RENTA	-809	-3,176	-1,279	-2,456	-3,317	-2,581	-12,159
UTILIDAD NETA	1,717	4,172	4,382	6,616	5,299	4,745	28,108

e.

Problemas que podrían afectar el desarrollo de la concesión



El no reconocimiento de las Valorizaciones de Sectores Inestables que han surgido luego de la firma del Acta de Implementación del Laudo Arbitral.



Retraso en la aprobación de los Mantenimientos Periódicos, que pone en riesgo la transitabilidad de la Infraestructura Vial Concesionada.



Retraso en la aprobación de los Mantenimientos Periódicos que genere una desactualización del alcance de las actividades necesarias por ejecutar.



Liberación de las áreas requeridas para la ejecución de las Obras Accesorias: Paquetes 22 y 24 Sectores y Desvíos Puente Naranjillo y Aguas Claras.



Sectores que cuentan con Opinión Favorable del Regulador a la necesidad de ejecución de Obra Accesorias, pero no cuenta con acuerdo para elaboración de PID.

f.

Aspectos o puntos críticos que existen para resolver con OSITRAN



Cumplimiento de los plazos para la emisión de opinión técnica para el Mantenimiento Periódico estipulado en el Contrato de Concesión.



Solicitudes del Concedente sobre actualización de metrados en ITM's que ya cuentan con opinión favorable del OSITRAN.



Solicitudes del Concedente sobre uso de Canteras y Depósitos de Material Excedente durante la ejecución de ITM's.



Necesidad de la presencia permanente del Supervisor In-situ durante la atención de Sectores Inestables, para la verificación de las actividades y aprobación de los trabajos ejecutados.



Requerimiento de Mantenimiento Rutinario en Sectores Inestables obligando al Concesionario a cubrir los costos de atención de estos sectores con el PAMO.

g.

Aspectos y Criterios de articulación
con OSITRAN clave para el 2021



Emisión de opinión técnica para el Mantenimiento Periódico de los pavimentos precisando su evaluación funcional y estructural.



Emisión de opinión técnica para el Mantenimiento Periódico de la Señalización Horizontal por Tramos Viales, evitando fraccionarla por sectores y por ubicación de las marcas en el pavimento.



Establecimiento del mismo criterio para reconocer cambio de uso de canteras y depósitos de material exentes (DME), durante la ejecución de ITM's y Obras Accesorias, con la opinión favorable del Supervisor de campo.



Requerimiento permanente del Supervisor In-situ durante la atención de los Sectores Inestables, para la verificación de las actividades y aprobación de los trabajos ejecutados.



Participación del OSITRAN en la aplicación de la Cláusula 10.6 del Contrato de Concesión.



V.

**OTROS ASPECTOS RELACIONADOS A
LA CONCESION PARA EL AÑO 2021**

a.

Impacto sobre el desarrollo económico-social en la zona de influencia de la concesión

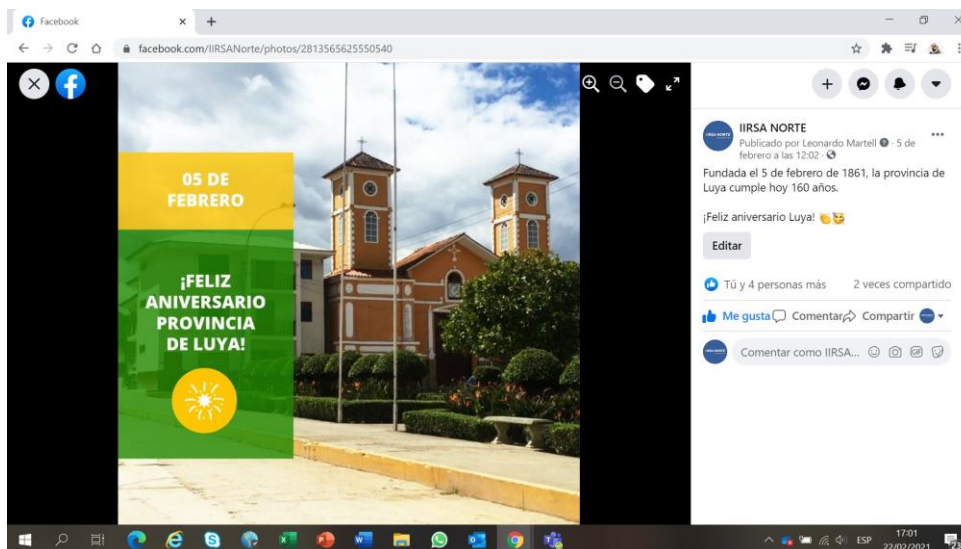
V. // a. Impacto sobre el desarrollo económico-social en la zona de influencia de la concesión



Contratación de mano de obra local no calificada para la ejecución de los trabajos programados, fomentando el crecimiento socio-económico en las regiones de influencia de la concesión.



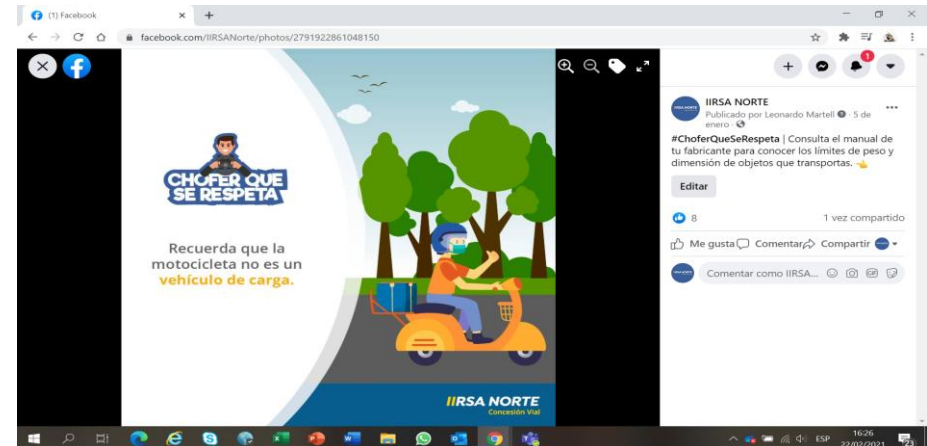
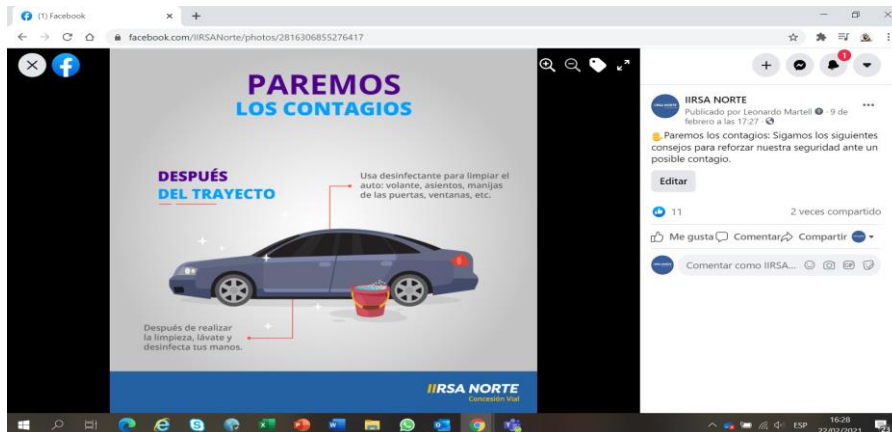
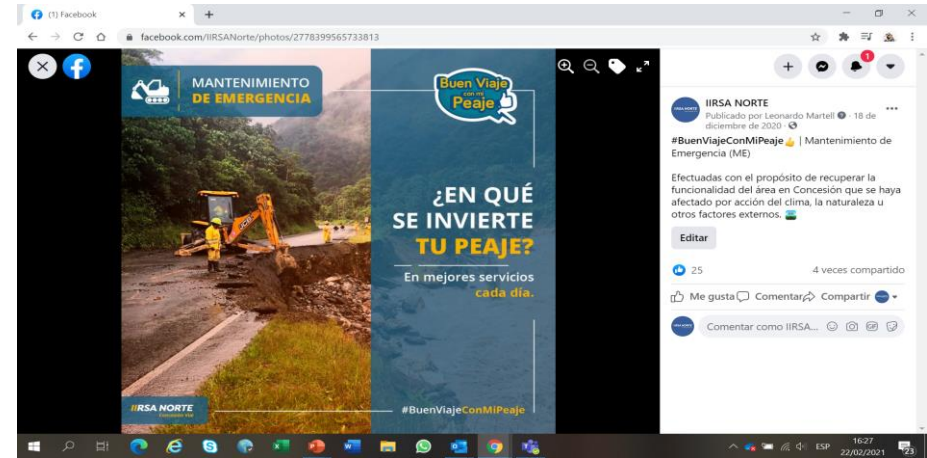
Promovemos el flujo turístico de la zona de influencia de la carretera para que los usuarios y el público en general puedan emprender viajes de entretenimiento a través de una vía segura.



V. // a. Impacto sobre el desarrollo económico-social en la zona de influencia de la concesión



Desarrollamos distintas campañas de distintos temas en beneficio de los usuarios: educación y seguridad vial, prevención del COVID – 19 al trasladarse por la carretera, servicios a lo largo de la vía, etc.





VI. CONCLUSIONES

VI. // Conclusiones

Se requiere la emisión de opiniones para los Mantenimientos Periódicos de Pavimentos considerando las evaluaciones funcional y estructural

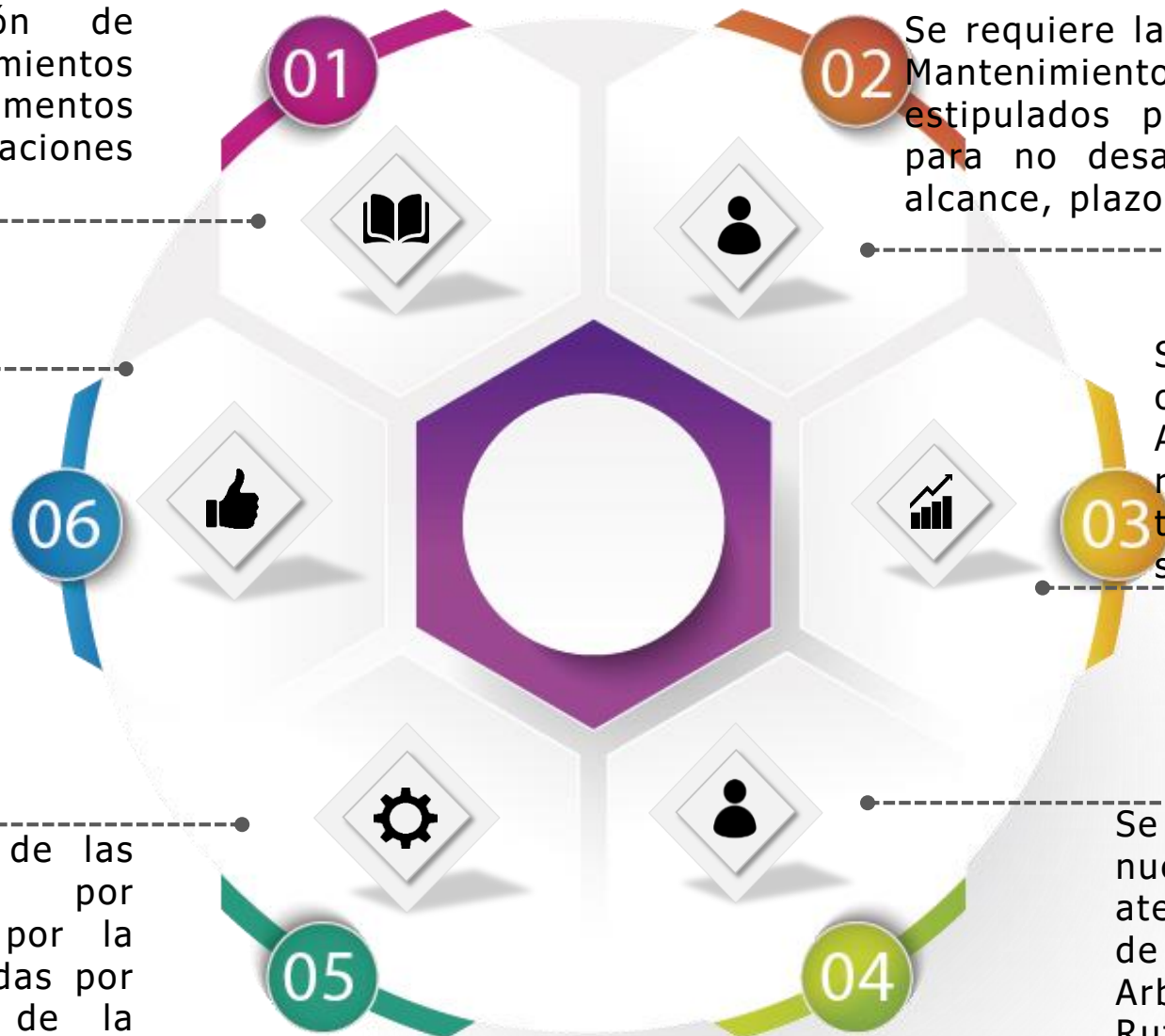
Se requiere la emisión de opiniones para los Mantenimientos Periódicos en los plazos estipulados por el Contrato de Concesión para no desactualizar los expedientes, su alcance, plazos y presupuestos de ejecución.

Se requiere el uso del mismo criterio para aprobar cambio de usos de canteras y depósitos de material excedentes (DME) en ITM's y Obras Accesorias con la aprobación del Supervisor de campo.

Se requiere la emisión de opiniones para ejecutar Obras Accesorias que minimicen el riesgo de la pérdida de la transitabilidad y garanticen la seguridad vial a los usuarios.

Se requiere la verificación de las actividades de atención por Emergencias no cubiertas por la Póliza OCT, a ser reembolsadas por el Concedente en virtud de la Cláusula 10.6.

Se requiere la verificación de nuevos Sectores Inestables, y su atención en el marco del Acuerdo de implementación del Laudo Arbitral y no como Mantenimiento Rutinario.



Programa de CONFORMIDAD: "Hacer lo que es correcto"



GRACIAS

IRSA NORTE
Concesión Vial